INFORME DE EVALUACIÓN 15/2023.-

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 27° de la Ley N° 2.051/03, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de la ofertas presentadas en el marco de **CONTRATACIÓN DIRECTA – ID N° 433.454 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES".-**

En ese sentido, primeramente resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución N° 003 de fecha 04 de enero de 2023, indicándose que el mismo estará conformado por: **Abg. JOSÉ MAGNO VARGAS GOITIA (Presidente), C.P. ALBA CAROLINA OLAVARRIETA TORRES (Secretaria)** y **Lic. WILSON DIOSNEL ARRIETA GAUTO (Miembro).** Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 63° del Decreto N° 2992/19 pasamos a expresar cuanto sigue:

1. DATOS DEL LLAMADO

El llamado a **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 12/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES" ID N° 433.454**, fue aprobado por **Resolución N° 335** del **17/08/2023,** cuyo PAC fue programado según el siguiente detalle:

- ✓ Sistema de Adjudicación: Por Ítem.
- ✓ Monto Global Estimado: ₲ 49.679.500 (Guaraníes cuarenta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil quinientos).-
- ✓ Monto Estimado: ₲ 49.679.500 (Guaraníes cuarenta y nueve millones seiscientos setenta y nueve mil quinientos).-
- ✓ Modalidad: Licitación por Contratación Directa
- ✓ Vigencia: Hasta el cumplimiento total de las obligaciones.-

La fecha de presentación de ofertas fue fijada para el día ***21/09/2023*** *a las* ***09:00hs.*** *y* la apertura de sobres a las ***09:30hs.*** del mismo día, a cuyo acto se han presentado dos oferentes.-

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS:

El Acta de Apertura de Ofertas forma parte de la presente Evaluación y se adjunta como **ANEXO A**, donde constan las siguientes observaciones:

a) Datos de las ofertas presentadas

N°	Oferente	RUC	Monto Ofertado (IVA INCLUIDO)	Formulario de la Oferta debidamente firmado	Documento que acredita la identidad del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE LA OFERTA: DECLARACIÓN JURADA			
							EMPRESA ASEGURADORA	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	VIGENCIA EN DÍAS
1	SDA PARAGUAY S.A.	80017709-6	38.616.000	SI	SI	SI	DECLARACIÓN JURADA	21/09/2023	19/01/2024	120
2	CELSO DANIEL PEDROZO GONZALEZ	3848261-4	47.414.600	SI	SI	SI	DECLARACIÓN JURADA	21/09/2023	19/01/2024	120

C.P. Alba Carolina Olavarrieta Torres
Secretaria

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

Miembro: Wilson Arrieta

b) **Observaciones**

→ **Oferente 1 – SDA PARAGUAY S.A.:** Presenta un original de la oferta con 11 páginas foliadas. Presenta todos los documentos sustanciales. Sin observaciones.-

→ **Oferente 2 – CELSO DANIEL PEDROZO GONZALEZ:** Presenta un original de la oferta con 22 páginas foliadas. No presenta todos los documentos sustanciales. No presenta: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.-

c) **Observaciones realizadas por los oferentes en el Acto de Apertura de Ofertas:**

SIN OBSERVACIONES.-

3. EVALUACIÓN DOCUMENTAL

Primeramente, se ha verificado que los oferentes no estén inhabilitados por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) para presentar ofertas. A la fecha de evaluación, los oferentes SDA PARAGUAY S.A. y CELSO DANIEL PEDROZO GONZÁLEZ no se encuentran inhabilitados según los registros verificados en el Portal de la DNCP. Asimismo, se ha verificado que los mismos no se encuentran inhabilitados para contratar con la Convocante.-

Seguidamente, se procedió a evaluar los documentos presentados por los oferentes, utilizando el criterio de CUMPLE/NO CUMPLE, de conformidad a lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones. Se adjunta como **ANEXO B**, copia del Informe de Evaluación Documental, de fecha 03/10/2023, que forma parte integral del presente ICEO.-

- **Oferente 1 – SDA PARAGUAY S.A.**: Cumple con los documentos de carácter sustancial y formal.-
- **Oferente 2 – CELSO DANIEL PEDROZO GONZÁLEZ**: No cumple con los documentos de carácter sustancial. En cuanto al documento sustancial omitido, le fue requerido por Nota NCEO N° 059/2023 de fecha 26/09/2023: Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.

Cumplido el plazo el oferente no presentó la documentación requerida.-

En relación a la falta de presentaciones de las documentaciones de carácter sustancial por parte de los Oferentes es oportuno invocar el **Art. 61° del Decreto N° 2.992/19 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/03 DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"**, que dispone: ***"...Serán considerados documentos de carácter sustancial: a) El Formulario de Oferta y la Lista de Precios, debidamente llenados y firmados; b) La Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida;... e) Los documentos que la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), disponga como sustanciales en los pliegos estándar o reglamentaciones..."***

Miembro: Wilson Arrieta

C.P. Alba Carolina Guerrero Portillo
Secretaria

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

Asimismo el Art. 63. Método de evaluación establece que "...Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante evaluará las ofertas presentadas según el sistema utilizado: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial, eliminándose aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria..."

- El oferente **CELSO DANIEL PEDROZO GONZÁLEZ** no ha presentado Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social, documento de carácter sustancial cuya omisión es sancionada con la descalificación de la oferta presentada.

- Por tanto, en virtud a lo dispuesto, se procede a la descalificación de la oferta presentada por el oferente **CELSO DANIEL PEDROZO GONZÁLEZ** en atención a las fundamentaciones mencionadas *ut supra*.-

4. CAPACIDAD LEGAL DE LOS OFERENTES CONFORME AL CRITERIO DE EVALUACIÓN ESTABLECIDO POR RESOLUCION DNCP 849/15

En virtud a lo establecido en la **Resolución DNCP N°849/2015, *"POR LA CUAL SE APRUEBA UN CRITERIO DE EVALUACIÓN PARA LA CALIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD LEGAL DEL OFERENTE CON RESPECTO A LA PROHIBICIÓN PREVISTA EN LOS INCISOS "A" Y "B" DEL ART. 40° DE LA LEY Nro. 2051/2003 DE CONTRATACIONES PUBLICAS", SE RECOMIENDA A LOS ORGANISMOS, ENTIDADES Y MUNICIPALIDADES SU UTILIZACIÓN EN LOS PROCESOS REGIDOS POR LA LEY Y SE DISPONE SU DIFUSIÓN EN EL PORTAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS,*** *", en ese sentido, el Comité de Evaluación ha verificado en la Base de Datos del SINARH – Módulo Legajos, si* los accionistas de **SDA PARAGUAY S.A.** *se encuentran registrados en la misma,* al respecto se informa que no se observa que los oferentes mencionados figuren con cargo activo a la fecha de la evaluación de oferta, en los registros del SINARH del Ministerio de Hacienda.-

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se adjuntan como **ANEXO C**, copia del Informe Técnicos realizado por técnicos de la Sección Informática remitidos por Nota: de fecha 03 de setiembre de 2023 que forman parte integral del presente ICEO y en donde se verifica que el oferente que ha calificado en la evaluación documental;

→ **Oferente 1 – SDA PARAGUAY S.A.: CUMPLE** con los requisitos técnicos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones.-

6. EVALUACIÓN CAPACIDAD FINANCIERA

NO APLICA

Miembro: Wilson Arrieta

C.P. Alba Carolina Olavarrieta Torres
Secretaria

Abg. José Magno Vargas Goiti
Presidente

7. EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	
LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA. PAC N° 12/2023 - "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS MENORES" - ID 433454	
Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	**SDA PARAGUAY S.A.**
Copia de facturaciones y/ recepciones finales que avalen la experiencia requerida	CUMPLE

8. EVALUACIÓN DE LA CAPACIDAD TÉCNICA

NO APLICA

9. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

Se presenta como **ANEXO D** el Cuadro Comparativo de Ofertas.-

Por Nota NCEO N° 60/2023 se solicitó la Aclaración de Precios de los ítems 2,3, 5, 10, 16, 20, 21 y 23 al **Oferente 1 – SDA PARAGUAY S.A**, en consideración a lo dispuesto en la ***Resolución DNCP N°1890/2020***, *"el Comité de Evaluación procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado de cada ítem, rubro o partida adjudicable…cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 25% para ofertas por debajo del precio referencial y del 15% para ofertas que se encuentren por encima del referencial establecido por la convocante y difundido con el llamado a contratación.*

La consulta fue respondida por el oferente dentro del plazo establecido y tras la realización del análisis de la aclaración, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que si bien los precios de algunos ítems ofertados para el presente proceso se encuentran por debajo de los parámetros establecidos y otros por encima del precio referencial, se considera que los mismos son de entera responsabilidad de la firma oferente y no se puede dejar de lado el derecho de la misma de optimizar costos con el fin de realizar una oferta competitiva, ni de la Convocante de satisfacer las necesidades de contar con los bienes a través de un proceso licitatorio teniendo en cuenta que son las únicas ofertas recibidas de los ítems mencionados y recomienda aceptar los precios ofertados según el siguiente detalle:

C.P. Alba Carolina Olavarrieta Torres
Secretaria

Abg. José Magno Vargas Goiti
Presidente

Miembro: Wilson Arrieta

ADJUDICACIÓN										
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 12/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES" ID: 433454										
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Oferente	Marca	Procedencia	Precio Unitario	Precio Total
1	32101620-001	Acelerador de gráfico	Unidad	Unidad	5	SDA Paraguay S.A.	GO LINE	CHINA	490.000	2.450.000
2	32101601-9996	Memoria RAM DDR3 4GB	Unidad	Unidad	4	SDA Paraguay S.A.	KEEP DATA	CHINA	190.000	760.000
3	43201402-002	Memoria Micro SD	Unidad	Unidad	4	SDA Paraguay S.A.	SANDISK	CHINA	150.000	600.000
4	26111705-004	Baterías para UPS	Unidad	Unidad	80	SDA Paraguay S.A.	CENTRONIC	CHINA	130.000	10.400.000
5	43201803-9980	Disco SSD 1 TB	Unidad	Unidad	10	SDA Paraguay S.A.	WESTERN DIGITAL	CHINA	495.000	4.950.000
6	26121609-9995	Cable HDMI de 3 metros	Unidad	Unidad	3	SDA Paraguay S.A.	MEGASONIC	CHINA	40.000	120.000
10	27113203-001	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	Unidad	1	SDA Paraguay S.A.	TECHCOM	CHINA	191.000	191.000
15	43201803-9980	Disco SSD 1 TB	Unidad	Unidad	2	SDA Paraguay S.A.	MAXELL	CHINA	644.000	1.288.000
16	43201811-001	DVD grabables	Unidad	Unidad	1	SDA Paraguay S.A.	MAXELL	CHINA	222.000	222.000
17	26111711-001	Pila para placa CR2032	Unidad	Unidad	50	SDA Paraguay S.A.	MAXELL	CHINA	9.000	450.000
18	44103121-052	Placa de red	Unidad	Unidad	5	SDA Paraguay S.A.	TP-LINK	CHINA	111.000	555.000
20	43211706-002	Teclado USB	Unidad	Unidad	10	SDA Paraguay S.A.	HAVIT	CHINA	43.000	430.000
21	43211708-003	Mouse usb	Unidad	Unidad	10	SDA Paraguay S.A.	ARGOM	CHINA	30.000	300.000
22	43201513-004	Placa Madre (Motherboard)	Unidad	Unidad	5	SDA Paraguay S.A.	ASUS	CHINA	1.980.000	9.900.000
23	43211904-9993	Monitor LED 65"	Unidad	Unidad	1	SDA Paraguay S.A.	SAMSUNG	CHINA	6.000.000	6.000.000
MONTO TOTAL RECOMENDADO A ADJUDICAR - OFERENTE 1 SDA PARAGUAY S.A.										38.616.000

b) DECLARAR, desierto los ítems 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14 y 19 por no recibir ninguna oferta de acuerdo al siguiente detalle:

ÍTEM DESIERTOS							
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 12/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES" ID: 433454							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Contrato Abierto	Cantidad	Normativa Legal
7	41113630-003	Tester Digital	Unidad	Unidad	No	1	Inciso a del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
8	27113203-001	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	Unidad	No	4	Inciso a del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
9	27113203-001	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	Unidad	No	4	Inciso a del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
11	23271417-001	Máquina de soldadura con estaño	Unidad	Unidad	No	1	Inciso a del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
12	27113203-001	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	Unidad	No	2	Inciso a del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
13	27113203-001	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	Unidad	No	1	Inciso a del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
14	27113203-001	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	Unidad	No	1	Inciso a del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003
19	52161525-001	Control remoto	Unidad	Unidad	No	4	Inciso a del Art. 30° de la Ley N° 2051/2003

Informe dado por unanimidad de los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, en la ciudad de San Juan Bautista, Misiones, a los 05 días del mes de octubre de 2023.-

Es nuestro informe.-

Miembro: Wilson Arrieta

C.P. Alba Carolina Olavarrieta Torres
Secretaria

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA. PAC N° 12/2023 " " ID: 433454 "ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES"

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Precio referencial	Presentación	Cantidad	Total por Ítem	Oferente	Precio Unitario	Precio Total	% de Variación en Relación al Precio Unitario
2	32101601-9996	Memoria RAM DDR3 4GB	155.000	Unidad	4	620.000	SDA Paraguay S.A.	190.000	760.000	22,58%
3	43201402-002	Memoria micro SD	127.171	Unidad	4	508.684	SDA Paraguay S.A.	150.000	600.000	17,95%
5	43201803-9980	Disco SSD 1 TB	700.041	Unidad	10	7.000.410	SDA Paraguay S.A.	495.000	4.950.000	-29,29%
10	27113203-001	Kit de herramientas menores de informática	164.886	Unidad	1	164.886	SDA Paraguay S.A.	191.000	191.000	15,84%
16	3201811-00	DVD grabables	134.666	Unidad	1	134.666	SDA Paraguay S.A.	222.000	222.000	64,85%
20	43211706-002	Teclado USB	66.676	Unidad	10	666.760	SDA Paraguay S.A.	43.000	430.000	-35,51%
21	43211708-003	Mouse USB	51.200	Unidad	10	512.000	SDA Paraguay S.A.	30.000	300.000	-41,41%
23	43211904-9993	Monitor LED 65"	8.316.666	Unidad	1	8.316.666	SDA Paraguay S.A.	6.000.000	6.000.000	-27,86%

10. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En virtud de los sustentos técnicos, jurídicos y financieros expuestos en el presente Informe, acorde a lo establecido en el Art. 27° de la Ley N°2.051/2003 "De Contrataciones Públicas", el **Comité de Evaluación de Ofertas** recomienda en relación al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA – PAC N° 12/2023 "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y HERRAMIENTAS MENORES" ID N° 433454**, cuanto sigue:

a) **ADJUDICAR,** los **ítems 1, 2,3, 4, 5, 6, 10,15, 16, 17, 18, 20, 21, 22 y 23** al **Oferente 1 – SDA PARAGUAY S.A** por el monto total de Guaraníes 38.616.000 (Gs. treinta y ocho millones seiscientos diez y seis mil) conforme a sus precios ofertados detallados a continuación:

Miembro: Wilson Arrieta

C.P. Alba Carolina Olavarrieta Torres
Secretaria

Abg. José Magno Vargas Goiti
Presidente

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	433454				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES				
ENTIDAD CONVOCANTE	Corte Suprema de Justicia / Circunscripción Judicial del Dpto. Misiones				
FECHA DE APERTURA	21-Septiembre-2023	HORA APERTURA	09:30	HORA FIN	09:32
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	2DO PISO DEPTO. ADMINISTRATIVO FINANCIERO				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Vanessa Beltran- Jefe UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Fabiola Arrieta, Jefe Control y Seguimiento Lic. Dominica Cañete, Asistente de UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80017709-6	SDA PARAGUAY SA	info@sda.com.py
2	3848261-4	CELSO DANIEL PEDROZO GONZALEZ	celsodaniel_89@hotmail.com

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO

Lic. Vanessa Beltrán
Jefa
Sección Contrataciones

Dominica Cañete

Lic. Fabiola Elizabeth Arrieta
Encargada - Control y Seguimiento

2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
SDA PARAGUAY SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 38.616.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
CELSO DANIEL PEDROZO GONZALEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 47.414.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
SDA PARAGUAY SA	11	1760987	NO
CELSO DANIEL PEDROZO GONZALEZ	22	1761073	NO

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:32 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Vanessa Beltrán
Jefa
Sección Contrataciones

Lic. Fabiola Elizabeth Arrieta
Encargada - Control y Seguimiento

ANEXO B

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES

Compromiso con la gente

INFORME N° 15
"ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES"
ID N° 433454

REQUISITOS DOCUMENTALES PARA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	SDA PARAGUAY S.A.	CELSO DANIEL PEDROZO GONZALEZ
1. Formulario de Oferta y Lista de Precios. *	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta. *	CUMPLE	CUMPLE
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social. **	CUMPLE	NO CUMPLE
4. Certificado de Origen de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. **	NO APLICA	NO APLICA
5. Constancia de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19 **	NO APLICA	NO APLICA
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios **	CUMPLE	CUMPLE
7. Certificado de Cumplimiento Tributario **	CUMPLE	CUMPLE
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. **	CUMPLE	CUMPLE
9. Documentos legales		
9.1. Oferentes individuales. Personas Físicas		
a) Fotocopia simple de Cédula de Identidad del firmante de la oferta. *	NO APLICA	CUMPLE
b) Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes. *	NO APLICA	CUMPLE

Miembro: Wilson Arrieta

C.P. Alba Carolina Olavarrieta Torres
Secretaria

Abg. José Magno Vargas Goitia
Presidente

c) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes. *	NO APLICA		NO APLICA
9.1. Oferentes individuales. Personas Jurídicas			
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE		NO APLICA
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE		NO APLICA
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las S.A. (*)	CUMPLE		NO APLICA

Miembro: Wilson Arrieta

C.P. Alba Carolina Olavarrieta Torres
Secretaria

Abg. José Mayno Vargas Goitia
Presidente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE MISIONES

Compromiso con la gente

San Juan Bautista Misiones, 03 de octubre de 2023.-

LIC. ALBA OLAVARRIETA
SRIA. COMITÉ DE EVALUACION
Circunscripción Judicial de Misiones.

LIC. JORGE DEL PUERTO, Jefe de la Sección Informática de la Circunscripción Judicial de Misiones, se dirige a usted en relación a la nota NCEO Nº 57 /2023, a fin de remitir el informe técnico solicitado del llamado con ID 433.454 ADQUISICION DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES.----------

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	EMPRESA S.D.A. PARAGUAY	EMPRESA OFERENTE	OBS.
1	Acelerador gráfico.	CUMPLE		
2	Memoria ram	CUMPLE		
3	Memoria micro SD	CUMPLE		
4	Baterías para UPS	CUMPLE		
5	Disco Duro SSD	CUMPLE		
6	Cable HDMI	CUMPLE		
7	Tester digital	**NO COTIZA**		
8	Juegos de destornilladores cruz	**NO COTIZA**		
9	Juegos de pinzas	**NO COTIZA**		
10	Pinza Crimpadora para redes	CUMPLE		
11	Cautín Soldador eléctrico p/ estaño	**NO COTIZA**		
12	Busca Polo	**NO COTIZA**		
13	Chupador de estaño	**NO COTIZA**		
14	Estaño para soldar	**NO COTIZA**		
15	Discos duros externos	CUMPLE		
16	Dvd virgen 50 unidad	CUMPLE		

PODER JUDICIAL * Circunscripción Judicial de Misiones * SECCIÓN INFORMATICA

Jorge Ramón del Puerto
Jefe de Sección II

17	Pilas para Placas madres	CUMPLE		
18	PLACAS DE RED	CUMPLE		
19	Control remoto universal para aire acondicionado	**NO COTIZA**		
20	TECLADO – USB – ESPAÑOL	CUMPLE		
21	MOUSE – OPTICO – USB	CUMPLE		
22	Placa madre con procesador y memoria -	**CUMPLE**		
23	MONITOR LED FULL HD 4K 65"	CUMPLE		

Cumplo en informar que la mejor oferta presentada es la de la Empresa S.D.A., ya que reúne plenamente las especificaciones técnicas requeridas en el presente llamado.----------

Es mi informe.----------

PODER JUDICIAL
SECCION INFORMÁTICA
Circunscripción Judicial de Misiones

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ANEXO D

Compromiso con la gente

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE MISIONES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS
PAC N° 12/2023 - "ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES" ID. 433454 - MODALIDAD: CONTRATACIÓN DIRECTA

		Precio referencial			SDA PARAGUAY S.A.		
Ítem	Descripción del bien	Present.	Cant.	Precio unit.	Precio unit.	Precio total	% de Variación
1	Acelerador de Gráfico	Unidad	5	498.000	490.000	2.450.000	-2%
2	Memoria RAM DDR3 4GB	Unidad	4	155.000	190.000	760.000	23%
3	Memoria micro SD	Unidad	4	127.171	150.000	600.000	18%
4	Baterías para UPS	Unidad	80	158.433	130.000	10.400.000	-18%
5	Disco SSD 1 TB	Unidad	10	700.041	495.000	4.950.000	-29%
6	Cable HDMI de 3 metros	Unidad	3	40.376	40.000	120.000	-1%
7	Tester Digital	Unidad	1	152.333	No cotiza	0	0%
8	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	4	68.000	No cotiza	0	0%
9	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	4	103.224	No cotiza	0	0%
10	Kit de herramientas menores de inf	Unidad	1	164.886	191.000	191.000	16%
11	Máquina de soldadura con estaño	Unidad	1	51.333	No cotiza	0	0%
12	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	2	7.666	No cotiza	0	0%
13	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	1	25.333	No cotiza	0	0%
14	Kit de herramientas menores de informática	Unidad	1	38.500	No cotiza	0	0%
15	Disco SSD 1 TB	Unidad	2	649.000	644.000	1.288.000	-1%
16	DVD grabables	Unidad	1	134.666	222.000	222.000	65%
17	Pila para placa CR2032	Unidad	50	9.666	9.000	450.000	-7%
18	Placa de red	Unidad	5	104.333	111.000	555.000	6%
19	Control remoto	Unidad	4	93.327	No cotiza	0	0%
20	Teclado USB	Unidad	10	66.676	43.000	430.000	-36%
21	Mouse usb	Unidad	10	51.200	30.000	300.000	-41%
22	Placa Madre (Motherboard)	Unidad	5	2.155.000	1.980.000	9.900.000	-8%
23	Monitor LED 65"	Unidad	1	8.316.666	6.000.000	6.000.000	-28%
259	Total					**38.616.000**	

Miembro: Wilson Arrieta

C.P. Alba Carolina Olavarrieta Torres
Secretaria

Abg. José Mágno Vargas Goitia
Presidente